



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "MILENIO HAYGON II" CELEBRADA EL DIA 17 DE ENERO DE 2019.

Asistentes

Presidente:
Francisco Maltés Vargas
Vice-Presidente:
Miguel A. Forner Aracil
Tesorero:
Joaquín Risueño García
Vocales:
Antonio Peral Colacio
Francisco Tebar Angulo
Alejandro Tavera García

Siendo las 21,00 horas, comienza la reunión con la asistencia de los componentes de la Junta Directiva, al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2018.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Aprobación del ejercicio económico de 2018.
- 4º.- Aprobación del presupuesto inicial para el año 2019.
- 5º.- Aprobación del Plan de trabajo para el año 2019.
- 6º.- Memoria Anual 2018
- 7º.- Convocatoria Asamblea General Ordinaria.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior de fecha 8 de noviembre de 2018, la cual se aprueba por unanimidad.

Interviene en primer lugar el Presidente informando qué conforme al acuerdo en la reunión anterior sobre las comisiones bancarias, ha realizado gestiones en la entidad bancaria BANKIA la cual tiene una cuenta específica para las asociaciones y que los cobros por comisiones son inferiores a los que nos aplica el Banco de Sabadell. Dicho esto y después de varias intervenciones se estima oportuno mantener reunión con el Banco de Sabadell solicitando el cambio de la cuanta actual por la modalidad de cuenta de empresa en la que no se aplican comisiones.

Continúa el Presidente informando que de cara a elaborar la memoria anual de actividades debemos aprobar la liquidación del ejercicio económico del pasado año de 2018, como también el presupuesto inicial del año 2019, igualmente el plan de trabajo para el próximo año, todo ello para incorporarlos a la memoria de gestión del año pasado que debemos someter a su aprobación a la asamblea general ordinaria de socios.

Por parte de Alejandro Tavera se comenta en contenido de la memoria dando detalle del informe general sobre actividades en el que resalta una vez más nuestro proyecto sobre "El Barrio que queremos" especialmente el proyecto urbanístico de la calle Beato Diego de Cádiz.

A continuación se procede a la aprobación de cada uno de los citados documentos, con el resultado siguiente:



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

Liquidación presupuesto año 2018 con un balance de gastos que asciende a 5.783,40 euros, de los cuales quedan como remanente de caja la cantidad de 2.252,98 que se incorporan a la partida de ingresos del año 2019.

Presupuesto inicial para el año 2019 con una previsión de ingresos de 5.552,98 euros que generalmente corresponden al remanente de caja, a las cuotas de socios y cuotas de actividades diversas resaltando la gimnasia para personas mayores que realizamos en el pabellón deportivo de Ciudad Jardín.

Plan de trabajo para 2019 dicho documento presenta la continuidad del cumplimiento del proyecto "El Barrio que queremos" tal como ha informado el Sr. Tavera en su intervención y además la actualización de nuestra página web, la elaboración de notas informativas, el seguimiento del estado de las infraestructuras y servicios municipales en el barrio, la captación de socios y socias, la realización de una jornada de convivencia vecinal, así como también la continuidad de la actividad de gimnasia para personas mayores.

Una vez aprobados, los documentos se incorporan al borrador de la memoria anual del año 2018, la cual queda aprobada para presentar a la asamblea de socios a su aprobación definitiva y se acuerda convocar la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2019, a las 20,30 h., en primera convocatoria, y a las 21,00 h., en segunda convocatoria, a celebrar en el Bar Los Manueles, sito en la calle Cibeles con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Constitución de la Mesa.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de febrero de 2018.
- 4º.- Informe de actividades realizadas durante el año 2018 (Memoria Anual).
- 5º.- Aprobación del ejercicio económico del año 2018.
- 6º.- Aprobación del presupuesto inicial para el año 2019.
- 7º.- Plan de trabajo para el año 2019.
- 8º.- Remoción o ratificación de cargos de la Junta Directiva.
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Una vez celebrada la asamblea general y aprobada la memoria anual de actividades de la Asociación de Vecinos "Milenio Haygón II", ésta deberá ser registrada ante el Excmo. Ayuntamiento de Alicante en cumplimiento de nuestras obligaciones como Entidad de Interés Municipal.

En el punto de ruegos y preguntas se formularon varias intervenciones referente a:

Publicación del proyecto de la Memoria Anual de 2018 en la página web para conocimiento general de los socios dando un plazo para presentación de enmiendas.

Daños en escalera acceso al parque de las aguas ocasionados por el camión del servicio de jardinería.

La suciedad en las calles por excrementos de animales de compañía.

El cambio de ubicación de contenedores de Residuos Solidos Urbanos.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

La remodelación del firme en varias calles de la barriada de Divina Pastora.

Solares existente en la confluencia con el barrio de Divina Pastora.

Después de comentar estos asuntos se llega a los acuerdos siguientes:

Notificar a los socios y socias mediante email la concienciación sobre la recogida de excrementos de mascotas y realizar una nueva campaña publicitando carteles en el barrio.

Mantener reunión con la AAVV de Divina Pastora sobre el uso de los solares.

Planificar reuniones con diversas Concejalías Municipales relativas a las infraestructuras y servicios que afectan a nuestro barrio de Haygón 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22,00 horas se da por finalizada la reunión de la cual se levanta la presente acta, dando fé que en ella se han reflejado cada uno de los asuntos tratados y sus respectivos acuerdos.

El Presidente
Vº Bº
Francisco Maltés Vargas

La Secretario de Actas
Merien González Carrión